

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
Apertura sobre 1 y 2 criterios que dependen de juicio de valor

Expediente: Alquiler (renting) sin opción a compra, del suministro de tres vehículos tipo turismo para la Policía Local de Torrent (48/2017)

Expte: 6641/2017

Procedimiento: Abierto

Tramitación: Ordinaria

Lugar: Sala de reuniones de la quinta planta del edificio Consistorial.

Día: 08/09/2017

Hora comienzo: 13:01

Hora finalización: 13:18

ASISTENTES:

Presidente: Andrés Campos Casado, concejal delegado del Área de Gestión de Recursos y Modernización.

Vocales:

- Francisco Carbonell Pons, Concejal del área de Personal, Seguridad Ciudadana y Espacios Públicos.
- Inmaculada Amat Martínez, Concejala delegada del Área de Desarrollo Sostenible
- Pau Alabajos Ferrer, Concejal del grupo municipal de Compromís.
- Enrique Campos Fenoll, Concejal del grupo municipal Ciudadanos, Partido de la Ciudadanía Torrent (C's).
- M^a. Carmen Aparisi Aparisi, Interventora General.
- Pilar Guillén Zaragoza, Asesoría jurídica.

Secretaria: M^a Ángeles Codoñer Gadea, jefa de la Unidad de Contratación y Compras.

Excusa su ausencia el sr. Jorge Planells Andreu del Grupo Popular.

No asiste Jaume Santonja i Ricart, concejal del Grupo Municipal Guanyant Torrent, Acord Ciutadà .

Quedando válidamente constituida conforme a lo dispuesto en el artículo 21.7 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

La reunión ha sido convocada con objeto de calificar la documentación de carácter general presentada por los licitadores para la contratación referenciada en el asunto y, si es el caso para la apertura del sobre número 2.

El Sr. Presidente da cuenta de las empresas presentadas al procedimiento de referencia:

1. AUTOS IGLESIAS, SL
2. ANDACAR 2000, SA
3. TRANSTEL, SA
4. BANCO SANTANDER, SA

1/2 Expte: 6641/2017. Alquiler (renting) sin opción de compra, del suministro de tres vehículos tipo turismo para la Policía Local de Torrent.

Por el sr. Presidente se advierte que la mercantil AUTOS IGLESIAS, SL ha presentado únicamente dos sobres "documentación administrativa" y "documentación técnica". La Mesa, por unanimidad, acuerda que se proceda a la apertura de los sobres por si dentro del sobre núm. 2 estuviera el número 3 "oferta económica. A continuación procede a la apertura del sobre núm.1 que contiene, de conformidad con lo que dispone el apartado 4 del artículo 146 del TRLCAP y en sustitución de la documentación establecida en el apartado 1 del mismo artículo, declaración responsable del licitador indicando que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.

Seguidamente por el Sr. Presidente se procede a la apertura y lectura del sobre "2" que contiene la documentación para valoración criterios que dependen de un juicio de valor, de conformidad con lo exigido en el artículo 150 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y a fin de dar cumplimiento a lo prescrito en los artículos 25, 26 y 27 del RD 817/2009, de 8 de mayo.

Se constata que el sobre número 2 presentado la mercantil AUTOS IGLESIAS, SL contiene además de la documentación técnica la oferta económica por lo que se declara excluido del procedimiento.

A continuación se procede a la apertura del sobre número 2 presentado por las mercantiles: ANDACAR 2000, SA, TRANSTEL, SA y BANCO SANTANDER, SA y se acuerda que la documentación contenida en los sobres pase a informe técnico para su valoración, advirtiéndose que de conformidad con lo establecido en los pliegos "la inclusión de mejoras en el equipamiento que sean puntuadas como criterios que dependen de fórmula matemática en el sobre 2, darán lugar a la exclusión del licitador"

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en prueba de lo que se expide la presente acta.

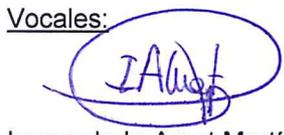
Presidente


Andrés Campos Casado

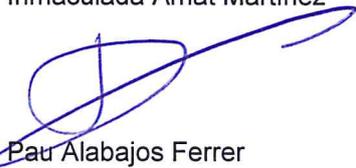
Secretaria

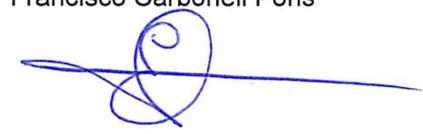

Mª Ángeles Codoñer Gadea

Vocales:

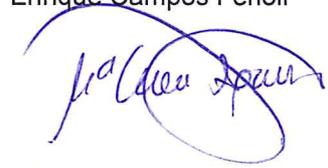

Inmaculada Amat Martínez


Francisco Carbonell Pons


Pau Alabajos Ferrer


Enrique Campos Fenoll


Pilar Guillén Zaragoza


Mª. Carmen Aparisi Aparisi